SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI
PITALITO - HUILA
NIT: **813.013.754 – 0**
CÓDIGO DANE: **141551000781**

ACTA DE INICIO N. 06

CONTRATO	Contrato de Prestación de servicios N°06 de 2026
CONTRATANTE	Institución Educativa Municipal "MONTESSORI" de Pitalito Huila.
REPRESENTANTE LEGAL	MARIA YINA VARGAS ESCARRAGA
IDENTIFICACIÓN	C.C. 36.273.958 de Pitalito Huila
CONTRATISTA	SISOTT SAS y/o LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ.
IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.807.933 - 6, C.C R. Legal: 12.228.264
OBJETO A CONTRATAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y ENTREGA DE BOLETINES ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO LECTIVO 2026, ASÍ COMO PLANILLAS DE BORRADOR, PLANILLAS DE ASISTENCIA, PLANILLAS DE ENTREGA, SEMÁFOROS DE DESEMPEÑO, ESTADÍSTICAS DE PUESTO POR CURSO, HOJAS DE MATRÍCULA, LIBRO, DESTINADOS A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI Y SUS SEDES.
VALOR	TRECE MILLONES DE PESOS M/CTE ($13.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE EL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2026.
FORMA DE PAGO	La entidad cancelará al contratista La suma pactada en el contrato así: De forma parcial y por demanda, una vez se reciba a satisfacción el 100% de los servicios solicitados, presentada la factura electrónica y/o cuenta de cobro, seguridad social, previa aprobación mediante certificado de cumplimiento por parte del supervisor de contrato

En la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa Municipal Montessori del Municipio de Pitalito Huila, hoy 12 de junio de 2026, se reunieron las siguientes personas: MARIA YINA VARGAS ESCARRAGA, Rectora y Representante Legal de la Institución Educativa Municipal Montessori del Municipio de Pitalito Huila, LEONIDAS TRUJILLO MUÑOZ, identificado con C.C. 12.228.264 de Pitalito Huila, Representante Legal de SISOTT SAS con NIT 900.807.933-6, en su condición de CONTRATISTA y ISABEL CUELLAR LOSADA, identificada con la cédula de ciudadanía N. 55.159.728 de Neiva Huila, como supervisor para suscribir el Acta de Iniciación del contrato No. 06 de 2026.

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato. En consecuencia, de conformidad con las cláusulas del contrato principal, el plazo terminará el 27 de noviembre de 2026.

Se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL MONTESSORI, del Municipio de Pitalito Huila, a los doce (12) días del mes de junio de 2026.

FIRMANTES:

MARIA YINA VARGAS ESCARRAGA
C.C. No. 36.273.956 de Pitalito Huila
Rectora I.E. Municipal Montessori.
Contratante

SISOTT SAS Y/O LEONIDAS TRUJILLO M
Nit. 900.807.933 - 6
Contratista.

ISABEL CUELLAR LOSADA
C.C. 55.159.728 de Neiva Huila
Supervisor